



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS A RENDIR POR COMPRA DE PASAJES Y COMBUSTIBLE TRASLADO EXPOSITORES A LA ACTIVIDAD DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EL DIA 28 DE MAYO 2017.

Vallenar,

23 MAYO 2017

DECRETO EXENTO N° 1939



VISTOS :

- Orden de Pedido N° 85 de fecha 12 de Mayo 2017 de Dirección de Desarrollo Comunitario
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

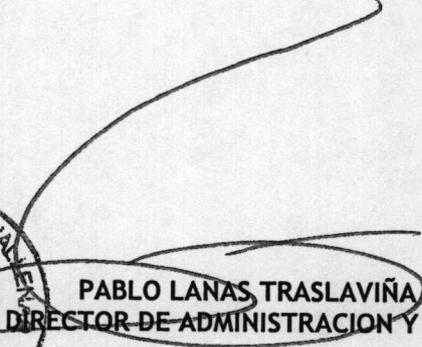
- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$150.000.- a nombre de Karina Zarate Rodríguez, Rut [REDACTED] Director de Desarrollo Comunitario, para compra pasajes y combustible traslado expositores a la actividad Día del Patrimonio Cultural el día 28 de Mayo 2017.
- 2.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-01-999-001-000 "Otras Transferencias al Sector Privado", Area de Gestión 1-24-24 del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
 SECRETARIA MUNICIPAL



  
**PABLO LANAS TRASLAVIÑA**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dpto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia ✓

NFR/PLT/esr.-

